DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE				
Periodo del Informe mes / año	DEPENDENCIA RESPONSABLE	No. CONT/ CONV - AÑO	Nombre del Contratista / Cooperante	No. de identificación
septiembre-2026	Dirección de Infraestructura	1282-2026	Consorcio Centros Digitales I3	902033601-0

DATOS DEL SUPERVISOR			
No. del Registro de designación	Fecha del Registro de designación	Nombre Completo y Cargo	No. de identificación
262077289	30/04/2026	Margarita Hernández Cortés - Directora de Infraestructura (e)	51581437

DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO (Marque X según corresponda)														
Convenio		Contrato	X	Tipo:	CONTRATO - INTERVENTORÍA							Modalidad de selección:	CONCURSO DE MERITOS	
Legaliza Recursos	SI		NO	X	Legaliza Bienes	SI		NO	X					

Objeto: 21100802010 - Ejercer la interventoría integral para llevar a cabo el seguimiento y verificación de las obligaciones técnicas, jurídicas, financieras, y administrativas del proyecto Centros Digitales, a cargo del o los ejecutores adjudicatarios de acuerdo con las condiciones del anexo técnico.

No. Rubro presupuestal	Nombre del Rubro Presupuestal	Valor Contrato y/o Convenio		Fechas	
C-2301-0400-20-20204A-2301024-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ACCESO Y USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - IMPLEMENTACIÓN SOLUCIONES DE ACCESO COMUNITARIO A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES NACIONAL.	Aporte - Fondo Único TIC	$ 4.380.532.283,00	Fecha de Suscripción	3/03/2026
		Aporte - Fondo Único TIC (Adiciones)		Fecha de Inicio	8/04/2026
		Aporte - Otros		Fecha Final de Ejecución	7/11/2026
		Aporte - Otros	$ -	Fecha Final de ejecución según prórrogas	7/11/2026
		Valor Total	$ 4.380.532.283,00		
N° de proceso en SECOP	Fecha de Publicación en SECOP				

Requisitos para el perfeccionamiento

Póliza inicial N.°	Fecha de aprobación de la Póliza	Actualización o Nueva Póliza N.° (Si aplica)	Fecha de aprobación de la actualización o Nueva Póliza	N.° de Registro Presupuestal	Valor en el Registro	Fecha Registro Presupuestal	Fecha Suscripción Acta de Inicio (Cuando Aplique)
29743	17/03/2026			160726	$ 4.380.532.283	09/03/2026	08/04/2026
11-44-101279332	17/03/2026						

Modificaciones / Terminación / Liquidación

Modificación Contractual	Fecha de la Modificación Contractual	Tiempo de la prórroga (En meses)	Fecha final de ejecución según prórroga	Valor de la adición o reducción	Justificación de la Modificación Contractual
	N/A	N/A	N/A	$ -	
				$ -	
			TOTALES	$ -	

Terminación anticipada			Fecha terminación	Justificación	Requiere Acta de liquidación			Estado del Acta de Liquidación	Fecha del Acta de Liquidación	Comentarios	
SI		NO	X			SI	X	NO	N/A	N/A	N/A

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

Valor Aporte Fondo ÚnicoTIC	$ 4.380.532.283		Anticipo:	$ -	% del Anticipo	

Pagos o Desembolsos Programados			Pagos o Desembolsos Realizados				Amortización del anticipo					Solicitudes de Legalizaciones		
Fecha	Valor ($)	Requisitos para el pago o desembolso	Fecha	No. OP	%	Valor($)	Porcentaje (%)	Fecha programada	Valor ($) programado	Fecha real	Valor ($) real amortizado	Fecha	Valor ($)	Observaciones
31/03/2026	$ 198.472.830,00	Sujeto a la entrega por parte del Interventor y aprobación por parte del Supervisor de: (i) Informe de actividades de Interventoría (periodo 1) (ii)cumplimiento de las obligaciones y actividades previstas en el anexo técnico. (iii) El contratista deberá aportar el comprobante del pago del impuesto al timbre correspondiente, conforme a lo dispuesto en el Decreto 0175 del 14 de febrero d e 2025.	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE																
30/07/2026	$ 1.792.311.195,00	Sujeto a la entrega por parte del Interventor y aprobación por parte del Supervisor de: (i) Informe de actividades de Interventoría (periodo 2) (ii) cumplimiento de las obligaciones y actividades previstas en el anexo técnico.	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa			dd/mm/aaaa			
15/09/2026	$ 1.792.311.193,00	Sujeto a la entrega por parte del Interventor y aprobación por parte del Supervisor de: (i) Informe de actividades de Interventoría (periodo 3) (ii) cumplimiento de las obligaciones y actividades previstas en el anexo técnico.	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa			dd/mm/aaaa			
15/10/2026	$ 597.437.065,00	Sujeto a la entrega por parte del Interventor y aprobación por parte del Supervisor de: (i) Informe de actividades de Interventoría (periodo 4) (ii) cumplimiento de las obligaciones y actividades previstas en el anexo técnico, así como la proyección del acta de liquidación del correspondiente	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa			dd/mm/aaaa			
TOTAL	$ 4.380.532.283,00		ACUMULADOS		0%	$ -	0%	TOTAL	$ -	TOTAL	$ -		TOTAL	$ -		

SALDO POR GIRAR:	$ 4.380.532.283	100%	ANTICIPO POR AMORTIZAR	$ -	0%	SALDO POR LEGALIZAR:	$ -	0%			
RENDIMIENTOS GENERADOS POR LOS RECURSOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:	PERIODO:	mm/yy	VALOR ($) EN EL PERIODO:	N/A	ACUMULADO:	N/A	TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE:	N/A			
REINTEGRO DE RECURSOS NO EJECUTADOS:	PERIODO:	mm/yy	VALOR ($) EN EL PERIODO:	N/A			TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE:	N/A			

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE			
EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Obligaciones Fondo Único TIC según el contrato / convenio	(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el período
1. Pagar oportunamente el valor total del contrato, de conformidad con lo estipulado en este mismo documento.	0,0%	0,0%	Para el periodo de septiembre de 2026, no se han efectuado pagos conforme a lo estipulado en el Contrato de Interventoría; no obstante, la Supervisión continua adelantando una modificación contractual con el propósito de aclarar, entre otros aspectos, lo relacionado con el plan de pagos, conforme a la firma del acta de inicio y dado que actualmente existe una programación conforme al Registro Presupuestal No.160726 del 9 de marzo de 2026, y es necesario armonizar frente a la forma de pago establecida en el contrato de Interventoría.
2. Designar al funcionario que ejercerá la supervisión y el control de ejecución del contrato, quien estará en permanente contacto con el contratista, para la coordinación de cualquier asunto que así se requiera.	16,7%	16,7%	Mediante Memorando con radicado Mintic No.262077289 del 30/04/2026 se designó a Margarita Hernández Cortés - Asesora 1013- Viceministerio de conectividad como supervisora del contrato de interventoría No.1282 de 2026. De conformidad con la Resolución No.03491 del 28 de agosto de 2026, mediante la cual se encargó a Margarita Hernández Cortés como Directora de Infraestructura, y en virtud de las funciones inherentes al cargo, se entiende que, conforme a lo dispuesto en la Cláusula OCTAVA – SUPERVISIÓN Y/O CONTROL DE EJECUCIÓN del Contrato de Interventoría No.1282 de 2026, la cual establece que la supervisión estará a cargo de la entidad contratante, a través del Director (a) de Infraestructura, quienes hagan sus veces o las personas que designe ella/a Secretario(a) General del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, corresponde a la citada funcionaria asumir las funciones de supervisión del Contrato de Interventoría No.1282 de 2026. En consecuencia, Margarita Hernández Cortés, en su calidad de Directora de Infraestructura Encargada, ejercerá la Supervisión del Contrato de Interventoría No.1282 de 2026, en los
3. Suscribir, a través del supervisor del control de ejecución del contrato, los documentos y actas que sean necesarias durante el desarrollo del contrato.	2,4%	14,3%	Para el período del informe se suscribieron las siguientes actas y/o documentos: 29/09/2026 \| REUNIÓN DE SEGUIMIENTO No.05 Contrato de Interventoría No.1282 de 2026 ACTA No.176 29/09/2026 \| COMITÉ OPERATIVO No. 67 Contrato de Aporte No.1042 de 2020 - ACTA No.174-COMCEL 29/09/2026 \| COMITÉ OPERATIVO No. 52 Contrato de Aporte No.749 de 2022 - ACTA No. 175-UT ETB NET Reuniones de seguimiento: Contrato 1282 de 2026 - Participación y Seguimiento semanal al Contrato 749 de 2022 - UT ETBNET 04092026 Contrato 1282 de 2026 - Participación y Seguimiento semanal al Contrato 749 de 2022 - UT ETBNET 11092026 Contrato 1282 de 2026 - Participación y Seguimiento semanal al Contrato 749 de 2022 - UT ETBNET 18092026 Contrato 1282 de 2026 - Participación y Seguimiento semanal al Contrato 749 de 2022 - UT ETBNET 25092026 Contrato 1282 de 2026 - Participación y Seguimiento Movimientos de Infraestructura al Contrato 749 de 2022 - UT ETBNET 09092026 Contrato 1282 de 2026 - Participación y Seguimiento Movimientos de Infraestructura al Contrato 749 de 2022 - UT ETBNET 23092026 Reunión semanal \| Comité de traslados y reubicaciones Comcel 11 y 25 de septiembre de 2026 Comite de seguimiento de la operación Comcel 4, 11, 18 y 25 de septiembre de 2026 Pruebas remotas Comcel 14, 16, 17, 22 y 29 de septiembre de 2026 Se relacionan a continuación la asistencia a comités y reuniones financieras durante el periodo: Comités fiduciarios: Región A: N° 28 \| Ordinario \| 30/09/2026 / Región B: N° 23 \| Extraordinario \| 02/09/2026; N° 24 \| Ordinario \| 28/09/2026 Seguimiento financiero: Región A: Mes corte: ago-26 \| 16/09/2026 / Región B: Mes corte: ago-26 \| 24/09/2026 Otras reuniones: / Región B: Tema: Revisión inventarios ETB \| 14/09/2026; Tema: Mesa de trabajo socialización OP 213 \| 11/09/2026; Tema: Mesa de trabajo revisión observaciones órdenes de pago \| 16/09/2026
4. Suministrar la información necesaria sobre los diferentes aspectos que sean requeridos para el logro de los objetivos propuestos, siempre y cuando no sea obligación del contratista suministrarla.	2,4%	14,3%	En el mes de septiembre de 2026 EL FONDO ÚNICO DE TIC no envio información adicional requerida a la suministrada en meses anteriores para el cumplimiento del logro de los objetivos propuestos.
5. Informar de manera inmediata, acerca de cualquier circunstancia que amenace vulnerar los derechos del contratista, al igual que cualquier perturbación que afecte el desarrollo normal del contrato.	2,4%	14,3%	EL FONDO ÚNICO DE TIC, a través de la Supervisión del Contrato, manifiesta que no se han presentado circunstancias que amenacen vulnerar los derechos del contratista, y tampoco se ha presentado perturbación que afecte el desarrollo normal del contrato de interventoria.
6. Guardar la confidencialidad y velar por la protección de los productos y servicios propuestos por el contratista cuando a ello hubiere lugar.	2,4%	14,3%	El FONDO ÚNICO DE TIC, a través de la Supervisión del Contrato, guarda la confidencialidad y vela por la protección de los productos y servicios propuestos por el contratista cuando a ello hubiere lugar.
Total	26%	74%	

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE					
* Obligaciones CONSORCIO CENTROS DIGITALES I3	Ponderación	80%	(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el período
1. Asesorar a la entidad sobre los aspectos técnicos, jurídicos, financieros y administrativos de la ejecución del proyecto objeto de interventoría y elaborar los conceptos requeridos.			1,19%	7,14%	Durante el mes de septiembre de 2026, la Interventoría ha asesorado de manera permanente a la Entidad en los aspectos técnicos, jurídicos, financieros y administrativos asociados a la ejecución del proyecto, mediante la elaboración de conceptos integrales, principalmente relacionados con solicitudes de reconocimiento de paradas de reloj, atención de PQRSD y análisis de situaciones operativas reportadas por los ejecutores, garantizando que dichos pronunciamientos se encuentren debidamente soportados en el marco contractual aplicable. La interventoría radicó ante la supervisión las siguientes respuestas relacionadas con conceptos técnicos de los contratos de aporte: A continuación, se presenta el resumen del estado de atención de las 52 PQRSD trasladadas por competencia a los Operadores: COMCEL: Se presenta el estado de la atención a PQRSD en el periodo comprendido entre el 01 al 30 de septiembre de 2026, donde se tienen 39 PQRSD de estos, 08 cerrados, 26 en seguimiento de Operador, 05 pendientes por respuesta por el Operador (en tiempos). A continuación, se presenta el detalle de las comunicaciones gestionadas por el componente PQRSD durante el mes de septiembre de 2026. Radicado MinTIC \| Fecha envío contratista \| Vencimiento contratista \| Respuesta contratista \| Estado 261094097 \| 02/09/2026 \| 09/09/2026 \| 09/09/2026 \| EN SEGUIMIENTO OPERADOR 261095178 \| 02/09/2026 \| 09/09/2026 \| 08/09/2026 \| EN SEGUIMIENTO OPERADOR 261096365 \| 02/09/2026 \| 09/09/2026 \| 08/09/2026 \| CERRADA 261095750 \| 02/09/2026 \| 09/09/2026 \| 08/09/2026 \| EN SEGUIMIENTO OPERADOR 261091470 \| 02/09/2026 \| 09/09/2026 \| 08/09/2026 \| CERRADA 261093341 \| 02/09/2026 \| 09/09/2026 \| 08/09/2026 \| CERRADA 261093744 \| 04/09/2026 \| 11/09/2026 \| 08/09/2026 \| EN SEGUIMIENTO OPERADOR 261098256 \| 04/09/2026 \| 11/09/2026 \| 10/09/2026 \| CERRADA 261097981 \| 04/09/2026 \| 11/09/2026 \| 08/09/2026 \| EN SEGUIMIENTO OPERADOR 261098018 \| 04/09/2026 \| 11/09/2026 \| 11/09/2026 \| EN SEGUIMIENTO OPERADOR 261098678 \| 04/09/2026 \| 11/09/2026 \| 10/09/2026 \| CERRADA 261099063 \| 04/09/2026 \| 11/09/2026 \| 11/09/2026 \| EN SEGUIMIENTO OPERADOR 261062735 \| 07/09/2026 \| 14/09/2026 \| 14/09/2026 \| EN SEGUIMIENTO OPERADOR 261099911 \| 08/09/2026 \| 15/09/2026 \| 15/09/2026 \| EN SEGUIMIENTO OPERADOR 261099721 \| 08/09/2026 \| 15/09/2026 \| 15/09/2026 \| CERRADA 261095655 \| 08/09/2026 \| 15/09/2026 \| 14/09/2026 \| EN SEGUIMIENTO OPERADOR
2. Realizar seguimiento a los riesgos previsibles tanto del contrato de interventoría como de aquellos relacionados con la ejecución del proyecto.			1,19%	7,14%	La Interventoría ha realizado seguimiento continuo a los riesgos previsibles asociados tanto al contrato de interventoría como a los contratos de aporte No.749 de 2022 y 1042 de 2020, identificando eventos recurrentes relacionados con fallas en el suministro de energía eléctrica, procesos de remodelación de sedes, limitaciones de acceso y situaciones de orden público, los cuales han sido analizados y documentados en los respectivos conceptos, con el fin de advertir su impacto en la ejecución contractual y proponer las medidas correspondientes para su mitigación. Durante septiembre de 2026 no se evidenciaron situaciones que alteraran los riesgos previsibles tanto del contrato de interventoría como de los contratos de aporte.
3. Efectuar el seguimiento y conceptuar de manera permanente, sobre el estado de las garantías constituidas por los ejecutores del proyecto para amparar cada uno de los contratos objeto de interventoría. Para ello, deberá tener en cuenta la vigencia de los amparos de las Garantías, los montos establecidos en el contrato y sus modificaciones. Igualmente la Interventoría deberá informar, con una antelación no menor a tres (3) meses, al Supervisor y al Ejecutor del Proyecto la cercanía al vencimiento de las garantías, haciendo el respectivo seguimiento y concepto de las mismas. Lo anterior, en virtud de lo establecido en la normativa que rige la contratación estatal.			1,19%	7,14%	En el periodo reportado, la Interventoría realizó la verificacion del estado de las garantías constituidas por los contratistas del proyecto, encontrando que las mismas se encuentran debidamente expedidas, publicadas en SECOP II y aprobadas por la entidad
4. Diligenciar, dentro de los primeros dos (2) días hábiles del mes, el formato de informe mensual de ejecución del contrato de interventoría o el que haga sus veces, el cual será suministrado por la entidad.			1,19%	7,14%	La Interventoría ha dado cumplimiento a la obligación de dilgenciar el informe mensual de ejecución del contrato dentro de los plazos establecidos por la Entidad, consolidando la información técnica, jurídica, financiera y administrativa correspondiente al periodo, en concordancia con las actividades desarrolladas y los resultados obtenidos.Para el mes de agosto por parte de la interventoria se radico el Formato de Ejecución el 04 de septiembre del 2026 con Radicado Min TIC No.261086020.
5. Vigilar permanentemente el correcto desarrollo de los contratos objeto de interventoría y realizar de manera oportuna las recomendaciones y alertas pertinentes a la supervisión de los contratos, ante eventos que puedan constituir posible incumplimiento por parte de los ejecutores del proyecto.			1,19%	7,14%	En desarrollo de sus funciones, la Interventoría durante el mes de septiembre de 2026 ha efectuado vigilancia permanente sobre la ejecución de los contratos de aporte. No obstante, durante el período reportado no fue necesario advertir a la entidad la ocurrencia de situaciones constitutivas de un presunto incumplimiento en cabeza de los operadores.

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE			
6. Emitir conceptos integrales, teniendo en consideración los aspectos técnicos, jurídicos, administrativos, ambientales, sociales y financieros que se desprenden del contrato de interventoría, con miras a garantizar el cumplimiento de los contratos de aporte. Los conceptos que emita la interventoría, deberán velar por el cumplimiento de los principios de pertinencia y eficacia que rigen la contratación estatal.	1,19%	7,14%	La interventoría ha emitido conceptos integrales considerando de manera articulada los aspectos técnicos, jurídicos, administrativos y financieros, especialmente en el análisis de solcitudes de paradas de reloj y atención de requerimientos ciudadanos, garantizando que dichos pronunciamientos se encuentren orientados al cumplimiento de los principios de pertinencia, eficacia y responsabilidad contractual, así como a la adecuada gestión de los riesgos identificados en la ejecución. Conceptos y Comunicados relacionados con la estrategia de difusión: Región A - COMCEL Evidencias Estrategia de Difusión agosto 2026 1. Los soportes que evidencian el cumplimiento de la estrategia de difusión aprobada para el mes de agosto de 2026 fueron presentados por el contratista en el informe mensual, mediante comunicado No. CD-COMCEL-INTV4-6175-26 y radicado MinTIC No. 261100630 del 8 de septiembre de 2026, los cuales presentaron observaciones y fueron subsanadas por el contratista mediante comunicado CD-COMCEL-INTV4-6295-26 y radicado MinTIC No. 261107329 del 24 de septiembre de 2026. A la fecha de corte del presente informe, las evidencias de difusión correspondientes al mes de agosto de 2026 se encuentran aprobadas por la interventoría mediante comunicado CD-INTV-COMCEL-2026-1732 y radicado MinTIC No. 261108065 del 24 de septiembre de 2026. Estrategia de difusión mensual septiembre 2026 1. Presentación de la Estrategia de Difusión del mes de septiembre de 2026 mediante oficio No. CD-COMCEL-DIRINFRA-0924-26 radicado MinTIC No. 261095347 del 25 de agosto de 2026 por parte del Contratista. 2. Remisión por parte de la Interventoría y Supervisión de observaciones a la Estrategia de Difusión de septiembre de 2026 enviadas vía correo electrónico el 2 de septiembre de 2026. 3. Mesa de trabajo efectuada el 7 de septiembre de 2026 para presentación de los ajustes realizados por el Contratista a la Interventoría y la Supervisión, en la cual se generaron observaciones adicionales, esta fue documentada mediante Acta No. 163-COMCEL_07092026. 4. Presentación de ajustes a la Estrategia de Difusión del mes de septiembre de 2026 realizados en mesa de trabajo, enviados por el contratista mediante correo electrónico de fecha 7 de septiembre de 2026. 5.MinTIC remite correo electrónico el 7 de septiembre de 2026 generando el respectivo aval en cuanto la atención a los ajustes solicitados. 6. De acuerdo con lo anterior, la Interventoría procedió a comunicar al Contratista mediante correo electrónico de fecha 7 de septiembre de 2026, que: "(…) las observaciones realizadas por parte del Ministerio han sido atendidas; así mismo, por parte de la interventoría no se tienen observaciones adicionales. En razón a lo anterior, el operador puede proceder con la ejecución de la estrategia planteada para el mes de septiembre de 2026 (…)". Posteriormente el día 10 de septiembre de 2026 mediante comunicado No. CD-INTV-COMCEL-2026-1482, radicado MinTIC No. 261102083 esta interventoría ratificó lo anteriormente expuesto.
7. Participar y ejecutar las actividades que le competen en el comité operativo, comité fiduciario y en las demás reuniones de seguimiento tanto del contrato de interventoría como de los contratos relacionados con la ejecución del proyecto.	1,19%	7,14%	Para el periodo del informe se suscribieron las siguientes actas y/o documentos: 28/09/2026 \| REUNIÓN DE SEGUIMIENTO No.05 Contrato de Interventoría No.1282 de 2026 ACTA No.176 29/09/2026 \| COMITÉ OPERATIVO No. 67 Contrato de Aporte No.1042 de 2020 - ACTA No. 174-COMCEL 29/09/2026 \| COMITÉ OPERATIVO No. 52 Contrato de Aporte No 749 de 2022 - ACTA No. 175-UT ETB NET Reuniones de seguimiento: Contrato 1282 de 2026 - Participación y Seguimiento semanal al Contrato 749 de 2022 - UT ETBNET 04092026 Contrato 1282 de 2026 - Participación y Seguimiento semanal al Contrato 749 de 2022 - UT ETBNET 11092026 Contrato 1282 de 2026 - Participación y Seguimiento semanal al Contrato 749 de 2022 - UT ETBNET 18092026 Contrato 1282 de 2026 - Participación y Seguimiento semanal al Contrato 749 de 2022 - UT ETBNET 2592026 Contrato 1282 de 2026 - Participación y Seguimiento Movimientos de Infraestructura al Contrato 749 de 2022 - UT ETBNET 09092026 Contrato 1282 de 2026 - Participación y Seguimiento Movimientos de Infraestructura al Contrato 749 de 2022 - UT ETBNET 23092026 Contrato 1282 de 2026 - Reunión de Seguimiento No 3 - Julio 2026 - CTO 1282 DE 2026 24082026 Suscripción de Actas AZSIGN MinTIC de Reuniones de Seguimiento a la Operación y Movimientos de Infraestructura del Contrato 749-2022 del periodo objeto de reporte: Acta 164 Seg Mov CTO749-2022_20260909 (Fecha de seguimiento 09 de septiembre de 2026 - Firmada Electronicamente AZSIGN MinTIC 15 de septiembre 2026) Acta 184 Seg Mov CTO749-2022_20260923 (Fecha de seguimiento 23 de septiembre de 2026 - Firmada Electronicamente AZSIGN MinTIC 24 de septiembre 2026) Acta 162 Seg sem CTO749-2022_20260904 (Fecha de seguimiento 04 de septiembre de 2026 - Firmada Electronicamente AZSIGN MinTIC 09 de septiembre 2026) Acta 171 Seg sem CTO749-2022_20260911 (Fecha de seguimiento 11 de septiembre de 2026 - Firmada Electronicamente AZSIGN MinTIC 15 de septiembre 2026) Acta 182 Seg sem CTO749-2022_20260918 (Fecha de seguimiento 18 de septiembre de 2026 - Firmada Electronicamente AZSIGN MinTIC 22 de septiembre 2026) Acta 189 Seg sem CTO749-2022_20260925 (Fecha de seguimiento 25 de septiembre de 2026 - Firmada Electronicamente AZSIGN MinTIC 28 de septiembre 2026) Acta 175 Comité Operativo No 52 del CTO749-2022 (Fecha de seguimiento 29 de septiembre de 2026 - Firmada Electronicamente AZSIGN MinTIC 30 de septiembre 2026) Reunión semanal \| Comité de traslados y reubicaciones Comcel 11 y 25 de septiembre de 2026 Comite de seguimiento de la operación Comcel 4, 11, 18 y 25 de septiembre de 2026 Pruebas remotas Comcel 14, 16, 17, 22 y 29 de septiembre de 2026 Se relacionan a continuación la asistencia a comités y reuniones financieras durante el periodo:
8. Realizar las visitas de acompañamiento conforme con lo señalado en el numeral 2.3.6 VISITAS del anexo técnico y de acuerdo con lo establecido en el cronograma de ejecución de los contratos de aporte suscritos para el desarrollo del proyecto de Centros Digitales.	1,19%	7,14%	Para visitas de verificación de la instalación por movimientos de infraestructura, se programaron para septiembre : Región A 16, se ejecutaron 17 debido a que se realizó una que quedó pendiente de agosto de 2026 Región B 22, de las cuales solo se ejecutaron 21, en un sitio no hay docente encargado que reciba la visita, además se ejecuto una visita pendiente de agosto, para un total de 22 ejecutadas. Entre las dos regiones se ejecutaron 39 visitas. Para visitas de calidad, se programaron para septiembre : Región A 332, se ejecutaron 331 no se ejecutó una visita por orden público en la zona. Además se ejecutaron 7 visitas pendientes de agosto, para un total ejecutado de esta región de 338 visitas. Región B 260, se ejecutaron 249 no se ejecutaron 11 visitas por temas de orden público. Además se ejecutó 1 visita pendiente de agosto, para un total ejecutado de esta región de 250 visitas. Entre las dos regiones se ejecutaron 588 visitas de calidad Mediante los comunicados CD-INTV-DIRINFRA-2026-1273 radicado MinTIC 261096693 de fecha 27 de agosto de 2026 para Región A y CD-INTV-DIRINFRA-2026-1278 radicado MinTIC 261096697 de fecha 27 de agosto de 2026 para región B, la Interventoría remitió a MinTIC los planes de visitas de calidad a ejecutar durante el mes de septiembre de 2026 para las dos regiones del proyecto. Así mismo mediante los comunicados Mediante los comunicados CD-INTV-DIRINFRA-2026-1564 radicado MinTIC 261104262 de fecha 15 de septiembre de 2026 para Región A y CD-INTV-DIRINFRA-2026-1565 radicado MinTIC 261104263 de fecha 15 de septiembre de 2026 para región B, la Interventoría remitió a MinTIC adición de 55 Centros Digitales programadas para visita en el es de septiembre de 2026.
9. Realizar el seguimiento y legalización de recursos entregados en el marco del contrato de interventoría y verificar la amortización de la inversión del anticipo.	1,19%	7,14%	De acuerdo con la información recibida como parte del proceso de empalme, la totalidad de los valores entregados como anticipo de los contratos de aporte 1042 de 2020 y 749 de 2022 ya se encuentra amortizada. Durante el periodo la interventoría revisó, analizó y verificó la información y los documentos correspondientes a las siguientes legalizaciones de recursos recibidas por parte de los contratistas, de acuerdo con los siguientes radicados y fechas: Legalizaciones: Región A: jul-26 \|Observaciones \| 261102726 \| 11/09/2026 / Región B: jun-26 \|Aprobado \| 261101917 \| 09/09/2026; jul-26 \|Aprobado \| 261103646 \| 14/09/2026

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE			
10. Responder por los resultados de su gestión y por las decisiones técnicas, jurídicas, administrativas y financieras tomadas durante la vigencia del contrato de interventoría, de conformidad con lo establecido en éste y así como en los demás documentos contractuales.	1,19%	7,14%	La Interventoría ha desarrollado sus actividades, asumiendo la responsabilidad por los conceptos emitidos y las decisiones adoptadas durante el periodo, los cuales se encuentran soportados en el análisis técnico, jurídico y documental de la información disponible, dentro del alcance de sus funciones, las cuales se ejercen a partir del 8 de abril de 2026. Para el mes de septiembre de 2026 se reportaron 114 solicitudes de paradas de reloj del operador COMCEL S.A. las cuales fueron analizadas por la interventoría y su estado se relaciona a continuación: Fecha de ingreso \|N° Radicado \| Fecha de respuesta \| Radicado MinTIC 1/09/2026 \| ENT-26-013012 \| 8/09/2026 \| 261101318 1/09/2026 \| ENT-26-013006 \| 8/09/2026 \| 261101361 1/09/2026 \| ENT-26-013007 \| 8/09/2026 \| 261101350 1/09/2026 \| ENT-26-013011 \| 9/09/2026 \| 261101926 1/09/2026 \| ENT-26-013010 \| 8/09/2026 \| 261101176 2/09/2026 \| ENT-26-013142 \| 10/09/2026 \| 261102733 2/09/2026 \| ENT-26-013145 \| 8/09/2026 \| 261101339 2/09/2026 \| ENT-26-013141 \| 8/09/2026 \| 261101383 2/09/2026 \| ENT-26-013138 \| 8/09/2026 \| 261101330 2/09/2026 \| ENT-26-013139 \| 8/09/2026 \| 261101336 3/09/2026 \| ENT-26-013188 \| 9/09/2026 \| 261102050 3/09/2026 \| ENT-26-013187 \| 9/09/2026 \| 261102048 3/09/2026 \| ENT-26-013186 \| 9/09/2026 \| 261102034 3/09/2026 \| ENT-26-013185 \| 18/09/2026 \| 261105475 4/09/2026 \| ENT-26-013280 \| 10/09/2026 \| 261102725 4/09/2026 \| ENT-26-013286 \| 9/09/2026 \| 261102062 4/09/2026 \| ENT-26-013285 \| 9/09/2026 \| 261102073 4/09/2026 \| ENT-26-013284 \| 9/09/2026 \| 261102057 4/09/2026 \| ENT-26-013279 \| 9/09/2026 \| 261102053 7/09/2026 \| ENT-26-013429 \| 14/09/2026 \| 261103461 7/09/2026 \| ENT-26-013467 \| 9/09/2026 \| 261101932 7/09/2026 \| ENT-26-013464 \| 10/09/2026 \| 261102275
11. Realizar las obligaciones de empalme de que trata el numeral 2.2. OBLIGACIONES DE EMPALME del Anexo Técnico.	1,19%	7,14%	La Interventoría adelantó las actividades de empalme con la supervisión, incluyendo la recepción, organización y análisis de parte de la información técnica, administrativa y contractual del proyecto, lo cual ha permitido dar continuidad a las actividades de seguimiento, aún cuando persisten requerimientos de información adicional para consolidar de manera integral dicho proceso
12. Realizar las obligaciones específicas del interventor las cuales se detallan en el anexo técnico del contrato de interventoría, el anexo técnico de los contratos de aporte que ejecutan el proyecto, así como de los demás documentos del presente proceso y del proyecto a intervenir.	1,19%	7,14%	La Interventoría ha venido cumpliendo las obligaciones específicas establecidas en el Anexo Técnico del contrato, mediante la ejecución de actividades de seguimiento, control, verificación y emisión de conceptos, así como la atención de requerimientos de la Entidad y de los ejecutores, en coherencia con los lineamientos contractuales y normativos aplicables al proyecto de Centros Digitales. 12.1 ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN 12.1.1.Región A - Operador COMCEL S.A. Evidencias Estrategia de Difusión agosto 2026 Los soportes que evidencian el cumplimiento de la estrategia de difusión aprobada para el mes de agosto de 2026 fueron presentados por el contratista en el informe mensual, mediante comunicado No. CD-COMCEL-INTV4-6175-26 y radicado MinTIC No. 261100630 del 8 de septiembre de 2026, los cuales presentaron observaciones, las cuales fueron subsanadas por el contratista mediante comunicadoCD-COMCEL-INTV4-6295-26 y radicado MinTIC No. 261107329 del 24 de septiembre de 2026, a la fecha de corte del presente informe, las evidencias de difusión correspondientes al mes de agosto de 2026 se encuentran aprobadas por la interventoría mediante comunicado CD-INTV-COMCEL-2026-1732 y radicado MinTIC No. 261108065 del 24 de septiembre de 2026. Estrategia de difusión mensual septiembre 2026 Respecto a la Estrategia de Difusión mensual correspondiente al mes de septiembre de 2026, se tienen las siguientes actividades: 1. Presentación de la Estrategia de Difusión del mes de septiembre de 2026 mediante oficio No. CD-COMCEL-DIRINFRA-0924-26 radicado MinTIC No. 261095347 del 25 de agosto de 2026 por parte del Contratista. 2. Remisión por parte de la Interventoría y Supervisión de observaciones a la Estrategia de Difusión de septiembre de 2026 enviadas vía correo electrónico el 2 de septiembre de 2026. 3. Mesa de trabajo efectuada el 7 de septiembre de 2026 para presentación de los ajustes realizados por el Contratista a la Interventoría y la Supervisión, en la cual se generaron observaciones adicionales, esta fue documentada mediante Acta No. 163-COMCEL_07092026. 4. Presentación de ajustes a la Estrategia de Difusión del mes de septiembre de 2026 realizados en mesa de trabajo, enviados por el contratista mediante correo electrónico de fecha 7 de septiembre de 2026. 5.El MinTIC remite correo electrónico el 7 de septiembre de 2026 generando el respectivo aval en cuanto la atención a los ajustes solicitados. De acuerdo con lo anterior, esta Interventoría procedió a comunicar al Contratista mediante correo electrónico de fecha 7 de septiembre de 2026, que: "(…) las observaciones realizadas por parte del Ministerio han sido atendidas; así mismo, por parte de la interventoría no se tienen observaciones adicionales. En razón a lo anterior, el
Total	14,3%	85,7%	

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE								
% Acumulado del Estado de Avance Obligaciones Especificas				68,6%				
Entregables	Ponderació	20%	Total de Entregable	14				
Productos o Servicio a entregar			Entregable	Fecha entrega	Observaciones por parte del Supervisor			
El plan de trabajo en el que conste las actividades y el recurso humano			1,0	15/04/2026	Mediante Radicado MinTIC No.261038395 del 15 de abril de 2026, el Consorcio Centros Digitales I3 hizo entrega del Plan de Trabajo			
Plan de Desarrollo Web Service y Sistema de Información			1,0	23/04/2026	Mediante Radicado MinTIC No.261040971 del 21 de abril de 2026, el Consorcio Centros Digitales I3 hizo entrega del Plan de Desarrollo Web Service y Sistema de Información			
Plan de Calidad			1,0	13/05/2026	Mediante Radicado MinTIC No. 261050080 del 13 de mayo de 2026, el Consorcio Centros Digitales I3 realizó la primera entrega del Plan de Calidad – Versión 1. Posteriormente, mediante Radicado MinTIC No. 262122261 del 22 de julio de 2026, la Supervisión emitió la aprobación del Plan de Calidad – Versión 4.			
Entrega 1 Sistema de Información			1,0	13/05/2026	Mediante Radicado MinTIC No.261050123 del 13 de mayo de 2026 la interventoría radicó la Primera Entrega. La supervisión emitió recomendaciones para la segunda entrega del sistema de información mediante radicado MinTIC No. 262103816 del 17 de junio de 2026.			
Entrega 2 Sistema de Información			1,0	23/05/2026	Mediante Radicado MinTIC No.261054696 del 25 de mayo de 2026 la interventoría radicó la segunda Entrega del sistema de información. El 2 de julio de 2026 se realizó Mesa de Trabajo para validación del Sistema de Información entregado y el 28 de agosto de 2026, mediante radicado MinTIC No.261096826 la Interventoría presentó ajustes y avances al Sistema de Información.			
Informe de Empalme			1,0	15/05/2026	Mediante Radicado MinTIC No.261053924 del 22 de mayo de 2026, el Consorcio Centros Digitales I3 hizo entrega del Informe de empalme, mediante comunicado con Radicado MinTIC No.262135679 del 14 de agosto de 2026, se emitieron Observaciones y recomendaciones al informe de empalme presentado por la Interventoría.			
Informe de interventoría No 1 (abril de 2026)			1,0	8/05/2026	Mediante radicado MinTIC No.261048033 del 08mayo26, el Consorcio Centros Digitales I3 entregó el Informe Mensual de abril de 2026 V1, mediante radicado MinTIC No.262095766 de 02jun26 la Supervisión emitió observaciones, la Interventoría mediante radicado MinTIC No.261061797 de 11jun26 presentó subsanaciones generando la V2 del IM. La Supervisión mediante radicado MinTIC No. 262114838 de 07jul26 emitió observaciones al IM V2.la Interventoría mediante radicado MinTIC No. 261072429 de 10jul26 presentó subsanaciones generando la V3 del IM. La Supervisión mediante radicado MinTIC No. 262123994 de 24jul26 emitió observaciones al IM V3, la Interventoría mediante radicado MinTIC No.262123994 de 29jul26 presentó subsanaciones, generando la V4 del IM, la cual fue aprobada por la supervisión el 28 de agosto de 2026 mediante radicado 262144876			
Informe de interventoría No 2 (mayo de 2026)			1,0	5/06/2026	Mediante radicado MinTIC No.261059927 del 05 de junio de 2026, el Consorcio Centros Digitales I3 hizo entrega del Informe Mensual de mayo de 2026 V1, el cual fue observado por la supervisión mediante radicado MinTIC 262124898 27jul26. La interventoria, mediante radicado MinTIC No. 261082406 de 31jul26 generando la V2 del IM. La Supervisión mediante radicado MinTIC No.261092601 de 20ago26 emitió observaciones al IM V2.la Interventoría mediante radicado MinTIC No.262134629 de 12ago26 presentó subsanaciones generando la V3 del IM. La Supervisión mediante 2 mesas de trabajo llevadas a cabo los días 24 y 26 de agosto generando el Acta No.148 emitió observaciones al IM V3, la Interventoría mediante radicado MinTIC No.261095947 de 26ago26 presentó subsanaciones, generando la V4 del IM.El la cual fue aprobada el 15 de septiembre de 2026 mediante radicado MinTIC No.262154572.			
Informe de interventoría No 3 (junio de 2026)			1,0	7/07/2026	Mediante radicado MinTIC No.2610688559 del 07 de julio de 2026, el Consorcio Centros Digitales I3 hizo entrega del Informe Mensual de Junio de 2026, el cual fue observado por la supervisión mediante radicado MinTIC 262133260 de 10ago26. La interventoria, mediante radicado MinTIC No.261090920 de 14ago26 generando la V2 del IM.La Supervisión mediante mesa de trabajo llevada a cabo el dia 01 de septiembre generando el Acta No.158 emitió observaciones al IM V2, la Interventoría mediante radicado MinTIC No.2610984S3 de 01sep26 presentó subsanaciones, generando la V3 del IM, la cual aprobada el 16 de septiembre de 2026 mediante radicado MinTIC No. 262155127.			
Informe de interventoría No 4 (julio de 2026)			1,0	10/08/2026	Mediante radicado MinTIC No.2610843342 del 10 de agosto de 2026, el Consorcio Centros Digitales I3 hizo entrega del Informe Mensual de Julio de 2026, el cual fue observado por la supervisión mediante radicado MinTIC 262162296 de 29sep26.			
Informe de interventoría No 5 (agosto de 2026)			1,0	7/09/2026	Mediante radicado MinTIC No.261100781 del 07 de Septiembre de 2026, el Consorcio Centros Digitales I3 hizo entrega del Informe Mensual de Agosto de 2026, el cual se encuentra en verificación del equipo de apoyo a la Supervisión.			
Informe de interventoría No 6 (septiembre de 2026)			0,0	7/10/2026				
Informe de interventoría No 7 (octubre de 2026)			0,0	9/11/2026				
Informe de interventoría No 8 (noviembre de 2026)			0,0	13/11/2026				
Porcentaje de Avance			79%					
% Acumulado Avance Entregables					15,7%			
% Acumulado del Estado de Avance General del Convenio					84,3%			
¿El contrato/convenio tiene contratación derivada? (de ser afirmativa la respuesta, debe diligenciar el anexo de información de contratos derivados)			SI		NO	X	Número de contratos derivados a la fecha	N/A

Dificultades Técnicas, Administrativas, Financieras, Contables y Jurídicas durante la ejecución del objeto contractual			
Causas	TIPO DE DIFICULTAD	Gestión Adelantada	Resultados Obtenidos

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

1. Para el periodo de septiembre de 2026, no se han efectuado pagos conforme a lo estipulado en el Contrato de Interventoría; no obstante, la Supervisión continua adelantando una modificación contractual con el propósito de aclarar, entre otros aspectos, lo relacionado con el plan de pagos, conforme a la firma del acta de inicio y dado que actualmente existe una programación conforme al Registro Presupuestal No.160726 del 9 de marzo de 2026, y es necesario armonizar frente a la forma de pago establecida en el contrato de Interventoría, a la fecha de este informe se trabaja con la Subdirección de Gestión Contractual, la Secretaría General y la Oficina de Gestión de Ingresos del Fondo para adelantar la suscripción de la modificación contractual mediante un Otrosí.

2. De conformidad con la Resolución No.03491 del 28 de agosto de 2026, mediante la cual se encargó a Margarita Hernández Cortés como Directora de Infraestructura, y en virtud de las funciones inherentes al cargo, se entiende que, conforme a lo dispuesto en la Cláusula OCTAVA – SUPERVISIÓN Y/O CONTROL DE EJECUCIÓN del Contrato de Interventoría No.1282 de 2026, la cual establece que la supervisión estará a cargo de la entidad contratante, a través del Director (a) de Infraestructura, quienes hagan sus veces o las personas que designe el/la Secretario(a) General del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, corresponde a la citada funcionaria asumir las funciones de supervisión del Contrato de Interventoría No.1282 de 2026.
En consecuencia, Margarita Hernández Cortés, en su calidad de Directora de Infraestructura Encargada, ejercerá la Supervisión del Contrato de Interventoría No.1282 de 2026, en los términos y con el alcance establecido en el contrato, las disposiciones legales aplicables y demás normas que regulen el ejercicio de la supervisión contractual.

Adicionalmente,

Revisó
Sofía Carrillo Castelblanco
Sandro Salas Muñoz
Iván Mahecha Curvelo
Harold Jaramillo Albadán
Sergio Castro Londoño
Sebastian Amador Amaris
Julián Rivera Córdoba
Andrea Contreras
Juan Manuel De León
Aldo Yesid Prada Forero
Jenny Camelo Vega
Alejandra Novoa Franco

INFORMACIÓN VIGENCIAS FUTURAS

Vigencia	Recurso para la vigencia	Rubro

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

Nombre Supervisor:	Margarita Hernández Cortés - Directora de Infraestructura (e) - - - - -	Firma del Supervisor:	

Certifico la recepción a satisfacción de los bienes y/o servicios; así mismo, el cumplimiento de los criterios de calidad, oportunidad y cantidad (en los casos que aplique).
"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Original: Expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

06_FM_051_Contrato_1282_2026_Septiembre_2026_CD

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261008-140141-6340c0-80172780
Estado: Finalizado

Creación: 2026-10-08 14:01:41
Finalización: 2026-10-13 11:42:07

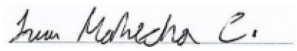
Escanee el código para verificación

Revisión: Revisó



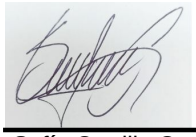
Sandro Salas Muñoz
98378727
ssalas@mintic.gov.co
Contratista
Mintic

Revisión: Revisó



Ivan Camilo Mahecha Curvelo
1234097004
imahecha@mintic.gov.co
Contratista
FUTIC

Revisión: Revisó



Sofía Carrillo Castelblanco
52282666
scarrillo@mintic.gov.co
Contratista
FUTIC

Revisión: Revisó



Harold Javier Jaramillo Albadan
1000019613
hjaramilloa@mintic.gov.co

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

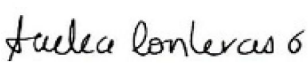
06_FM_051_Contrato_1282_2026_Septiembre_2026_CD

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261008-140141-6340c0-80172780
Creación: 2026-10-08 14:01:41
Estado: Finalizado
Finalización: 2026-10-13 11:42:07

Escanee el código para verificación

Revisión: Revisó



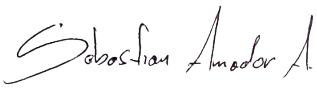
ANDREA DEL CARMEN CONTRERAS GONZALEZ
52217088
acontreras@mintic.gov.co
ABOGADO
MINISTERIO TIC

Revisión: Revisó



JULIAN ANDRES RIVERA CORDOBA
80051114
jarivera@mintic.gov.co
CONTRATISTA
FONDO UNICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

Revisión: Revisó



Sebastian Amador Amaris
1102845310
samadora@mintic.gov.co
Apoyo al proyecto Centros Digitales
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombi

Revisión: Revisó



Sergio Castro
78077731
scastro@mintic.gov.co
Contratista Dirección de Infraestructura
Ministerio TIC

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

06_FM_051_Contrato_1282_2026_Septiembre_2026_CD

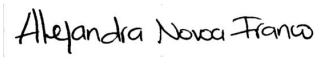
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261008-140141-6340c0-80172780
Estado: Finalizado

Creación: 2026-10-08 14:01:41
Finalización: 2026-10-13 11:42:07

Escanee el código para verificación

Revisión: Revisó



Alejandra Novoa Franco
1053776346
anovoa@mintic.gov.co
Comunicadora Dirección de Infraestructura
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Revisión: Revisó



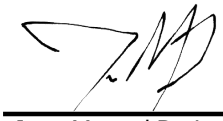
Jenny Camelo Vega
52215673
jcamelov@mintic.gov.co
Contratista
Fondo único de la tecnología y las comunicaciones

Revisión: Revisó



ALDO YESID PRADA FORERO
13511228
aprada@mintic.gov.co

Revisión: Revisó



Juan Manuel De León De Vargas
1003343189
jmdeleon@mintic.gov.co
Contratista
Subdirección de Operaciones

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

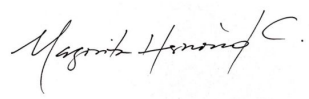
06_FM_051_Contrato_1282_2026_Septiembre_2026_CD

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261008-140141-6340c0-80172780
Creación: 2026-10-08 14:01:41
Estado: Finalizado
Finalización: 2026-10-13 11:42:07

Escanee el código para verificación

Firma: Supervisora contrato de Interventoría 1282 de 2026



Margarita Hernández Cortés
51.581.437
mhernandezc@mintic.gov.co
Asesora 1020 - 13
Dirección de Infraestructura

Revisión: Revisó



Karenn Cardozo Cruz
1.024.482.236
kcardozo@mintic.gov.co
Contratista GIT Relaciones Institucionales Dirección de Infraestructura
Mintic

Revisión: Revisó



Andres Fernando Gutierrez Britto
1014243918
afgutierrez@mintic.gov.co
Contratista
MINTIC - DIRINFRA - Subdirección de Operaciones

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

06_FM_051_Contrato_1282_2026_Septiembre_2026_CD

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261008-140141-6340c0-80172780
Creación: 2026-10-08 14:01:41
Estado: Finalizado
Finalización: 2026-10-13 11:42:07

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Harold Javier Jaramillo Albadan hjaramilloa@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-10-08 14:01:42 Lec.: 2026-10-08 14:02:05 Res.: 2026-10-08 14:03:03 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Revisión	Sofía Carrillo Castelblanco scarrillo@mintic.gov.co Contratista FUTIC	Aprobado	Env.: 2026-10-08 14:03:03 Lec.: 2026-10-13 10:02:53 Res.: 2026-10-13 10:03:00 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Revisión	Ivan Camilo Mahecha Curvelo imahecha@mintic.gov.co Contratista FUTIC	Aprobado	Env.: 2026-10-13 10:03:01 Lec.: 2026-10-13 10:06:46 Res.: 2026-10-13 10:06:53 IP Res.: 191.95.54.32 Canal: Email
Revisión	Sandro Salas Muñoz ssalas@mintic.gov.co Contratista Mintic	Aprobado	Env.: 2026-10-13 10:06:53 Lec.: 2026-10-13 10:07:39 Res.: 2026-10-13 10:07:45 IP Res.: 186.102.30.92 Canal: Email
Revisión	Sergio Castro scastro@mintic.gov.co Contratista Dirección de Infraestructura Ministerio TIC	Aprobado	Env.: 2026-10-13 10:07:46 Lec.: 2026-10-13 10:15:31 Res.: 2026-10-13 10:15:39 IP Res.: 181.68.145.249 Canal: Email
Revisión	Sebastian Amador Amaris samadora@mintic.gov.co Apoyo al proyecto Centros Digitales Ministerio de Tecnologías de la Información y las	Aprobado	Env.: 2026-10-13 10:15:39 Lec.: 2026-10-13 10:16:41 Res.: 2026-10-13 10:16:49 IP Res.: 186.112.93.138 Canal: Email
Revisión	JULIAN ANDRES RIVERA CORDOBA jarivera@mintic.gov.co CONTRATISTA FONDO UNICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS	Aprobado	Env.: 2026-10-13 10:16:49 Lec.: 2026-10-13 10:17:15 Res.: 2026-10-13 10:17:33 IP Res.: 200.118.16.16 Canal: Email
Revisión	ANDREA DEL CARMEN CONTRERAS GONZALEZ acontreras@mintic.gov.co ABOGADO MINISTERIO TIC	Aprobado	Env.: 2026-10-13 10:17:33 Lec.: 2026-10-13 10:43:39 Res.: 2026-10-13 10:43:45 IP Res.: 191.156.225.250 Canal: Email
Revisión	Juan Manuel De León De Vargas jmdeleon@mintic.gov.co Contratista Subdirección de Operaciones	Aprobado	Env.: 2026-10-13 10:43:45 Lec.: 2026-10-13 10:48:02 Res.: 2026-10-13 10:48:11 IP Res.: 191.95.52.84 Canal: Email

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

06_FM_051_Contrato_1282_2026_Septiembre_2026_CD

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261008-140141-6340c0-80172780

Creación: 2026-10-08 14:01:41

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-10-13 11:42:07

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	ALDO YESID PRADA FORERO aprada@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-10-13 10:48:11 Lec.: 2026-10-13 10:48:56 Res.: 2026-10-13 11:19:56 IP Res.: 191.156.55.0 Canal: Email
Revisión	Jenny Camelo Vega jcamelov@mintic.gov.co Contratista Fondo único de la tecnología y las comunicaciones	Aprobado	Env.: 2026-10-13 11:19:56 Lec.: 2026-10-13 11:24:12 Res.: 2026-10-13 11:24:17 IP Res.: 191.156.236.7 Canal: Email
Revisión	Alejandra Novoa Franco anovoa@mintic.gov.co Comunicadora Dirección de Infraestructura Ministerio de Tecnologías de la Información y las	Aprobado	Env.: 2026-10-13 11:24:17 Lec.: 2026-10-13 11:25:38 Res.: 2026-10-13 11:25:48 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Revisión	Andres Fernando Gutierrez Britto afgutierrez@mintic.gov.co Contratista MINTIC - DIRINFRA - Subdirección de Operaciones	Aprobado	Env.: 2026-10-13 11:25:48 Lec.: 2026-10-13 11:34:48 Res.: 2026-10-13 11:34:57 IP Res.: 172.225.238.103 Canal: Email
Revisión	Karenn Cardozo Cruz kcardozo@mintic.gov.co Contratista GIT Relaciones Institucionales Direcci Mintic	Aprobado	Env.: 2026-10-13 11:34:57 Lec.: 2026-10-13 11:35:55 Res.: 2026-10-13 11:35:59 IP Res.: 186.169.6.87 Canal: Email
Firma	Margarita Hernández Cortés mhernandezc@mintic.gov.co Asesora 1020 - 13 Dirección de Infraestructura	Aprobado	Env.: 2026-10-13 11:35:59 Lec.: 2026-10-13 11:42:02 Res.: 2026-10-13 11:42:07 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email